Guadalupe (H), 11 de agosto de 2026.

Señor (a)
**USMANY PEÑA CUENCA**
Vereda los Cauchos
Teléfono: 3143452735
Email: usmanypena70@hgmail.com
Presente

**Asunto:** Solicitud presentación propuesta. Contrato de prestación de servicios de apoyo a gestión.

Cordial saludo,

La Administración Municipal se encuentra interesada en iniciar los trámites para contratar en forma directa la Prestación de servicios de apoyo a la gestión, de manera autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades como instructor (a) en el marco de la ejecución del proyecto denominado "Tejiendo Memoria y Patrimonio" a cargo del ente territorial", según las siguientes exigencias especificas:

***1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR POR PARTE DEL CONTRATISTA:*** Sin perjuicio de las obligaciones generales a cargo del futuro CONTRATISTA, constituyen actividades específicas a ejecutar por parte del interesado, a manera de obligaciones especiales: **1.** Apoyar al personal de la Secretaría de salud y asuntos sociales en la planeación, organización y desarrollo de las actividades de diálogo intergeneracional entre portadores de saber y nuevas generaciones sobre el patrimonio cultural e historia del sombrero suaceño, en el marco de la ejecución del proyecto denominado *"Tejiendo memoria y patrimonio"*, dirigidas a la población del sector educativo y comunitario de las veredas veredas La Planta, Cachimbal y Sartenejal del Municipio de Guadalupe (H). **2.** Apoyar al personal de la Secretaría de salud y asuntos sociales en la realización de actividades teórico-prácticas en las que se imparta saberes relacionados al origen del sombrero suaceño, cultivo, procesamiento y buenas prácticas de materia prima para su aprovechamiento sostenible en el sector educativo y comunitario de las veredas La Planta, Cachimbal y Sartenejal del Municipio de Guadalupe (H). **3.** Apoyar al personal de la Secretaría de salud y asuntos sociales en la realización de talleres formativos en técnicas de tejido en palma de iraca y elaboración del sombrero suaceño, sector educativo y comunitario en las de las veredas La Planta, Cachimbal y Sartenejal del Municipio de Guadalupe (H). **4.** Apoyar al personal de la Secretaría de salud y asuntos sociales a través de una capacitación en innovación y diseño para la diversificación de productos artesanales derivados de la palma de Iraca en el sector educativo y comunitario en las veredas La Planta, Cachimbal y Sartenejal del Municipio de Guadalupe (H).

***2. LUGAR DE EJECUCIÓN:*** La realización de la prestación que define el objeto de esta contratación deberá llevarse a cabo en el municipio de Guadalupe, Departamento del Huila

***3. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO:*** El plazo de ejecución del contrato será de 20 días calendario, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

***4. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO*** El valor del presente contrato se fija en TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($3.543.000), los cuáles serán cancelados por el MUNICIPIO al CONTRATISTA en su totalidad, dentro de los diez (10) días siguientes a la liquidación del contrato.

***5. REQUISITOS ESPECÍFICOS:*** A efectos de verificar el perfil y exigencias de formación y experiencia, deberá acreditarse *contar con ser una (1) persona natural, de reconocida idoneidad en la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto de esta contratación, esto es, en la aplicación de los saberes propios del tejido en palma de Iraca y la elaboración del sombrero suaceño*, igual que hacer manifestación expresa y escrita de no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y prohibición para contratar de aquellas señaladas en las Leyes 80 de 1993, 617 de 2000, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás disposiciones legales pertinentes.

***6. DOCUMENTOS DE LA OFERTA:*** Junto con la oferta deberán allegarse en los pertinentes los documentos que acrediten los siguientes supuestos:

a. Formato Único de Hoja de Vida (Función Pública SIGEP II)
b. Documento de Identidad de la persona natural y el representante de la persona jurídica.
c. Acreditación de la resolución de la situación militar ampliada al 150%
d. Registro único Tributario – RUT- actualizado.
e. Certificado de existencia y/o representación legal, según corresponda.
f. Acto administrativo de creación o autorización (Cuando aplique)
g. Acto administrativo de nombramiento o posesión del Representante legal (Cuando corresponda)
h. Certificados de experiencia del oferente.
i. Certificado que acredite la inexistencia de antecedentes inhabilitantes de tipo fiscal, penal, policivo (Medidas correctivas), disciplinario y fiscal, tanto de la persona natural, así como de la jurídica y su representante legal, según corresponda y sea exigible.
j. Certificado de inexistencia de inhabilidades por la comisión de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
k. Certificado que acredite la no inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
l. Acreditación de afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social Integral, en lo que corresponda.
m. Certificación Bancaria – No mayor a 30 días.
n. Paz y salvo municipal vigente.

La no acreditación de la totalidad de las aducciones mencionadas en este acápite, impedirá proseguir con el trámite contractual indicado.

***7. PLAZO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:*** La oferta requerida, junto con los documentos de soporte deberán allegarse a la Secretaría de gobierno y desarrollo comunitario, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de la presente invitación, *so pena* de entender que no existe interés en la formulación de la misma.

Cordialmente,

**ALBERTO TOLEDO RAMOS**
Alcalde Municipal

| | |
|---|---|
| Firma: | Firma: |
| Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ** | Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO** |
| Contrato MG-CPS-002-2026 | Contrato MG-CPS-001-2026 |